



ONLINE

## Taller Práctico: ¿Cómo Afrontar y Aplicar las Reformas a la LFPIORPI en el Ejercicio 2026?

### DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

El "Taller Práctico: ¿Cómo Afrontar y Aplicar las Reformas a la LFPIORPI en el Ejercicio 2026?" es el curso esencial para profesionales y empresas que realizan Actividades Vulnerables. Ante la inminente actualización de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), este taller le proporcionará el conocimiento y las herramientas operativas necesarias para **garantizar el cumplimiento total** durante el ejercicio 2026 y evitar sanciones millonarias. Analizaremos los cambios en los umbrales, el tratamiento del Beneficiario Controlador y la correcta aplicación del Enfoque Basado en Riesgo.

A lo largo de **cinco sesiones intensivas de dos horas**, usted dominará la práctica de las nuevas obligaciones: desde la **correcta integración de expedientes y la presentación oportuna de avisos** ante la UIF, hasta la actualización de su Manual de Cumplimiento. Obtenga una visión clara del nuevo régimen sancionador y el protocolo para atender con éxito las visitas de verificación. Prepare a su equipo con estrategias preventivas sólidas y mantenga su negocio blindado ante los riesgos de lavado de dinero.



#### FECHA DEL EVENTO

2026-02-09,2026-02-10,2026-02-11,2026-02-12,2026-02-13



#### LUGAR



#### HORARIO

9:00 a 11 Hora México



#### MÁXIMO PARTICIPANTES

200



#### PRECIO

1600 MXN

**Precio para asociados:** 1200 MXN



#### INFORMACIÓN ADICIONAL

[Inscríbete al Evento](#)



ONLINE

## Taller Práctico: ¿Cómo Afrontar y Aplicar las Reformas a la LFPIORPI en el Ejercicio 2026?

### OBJETIVOS

Dominar las Reformas 2026 y sus Implicaciones: Analizar y comprender a profundidad las nuevas disposiciones y modificaciones a la LFPIORPI (Ley Antilavado) y su impacto directo en las Actividades Vulnerables, los umbrales de aviso y el marco sancionador a partir del ejercicio 2026. Garantizar el Cumplimiento Operativo: Desarrollar y aplicar las metodologías prácticas para la correcta integración de expedientes, la identificación del Beneficiario Controlador y la presentación de avisos ante la UIF, asegurando la alineación con los nuevos requisitos de la autoridad. Implementar Estrategias de Mitigación de Riesgos: Actualizar el Manual de Cumplimiento basado en el Enfoque Basado en Riesgo (EBR) post-reforma, capacitando a los participantes para prevenir multas y sanciones, y preparar la documentación necesaria para auditorías y visitas de verificación.

### PROGRAMA

- Tema 1. Marco Normativo 2026 y Actividades Vulnerables
- Tema 2: Identificación de Clientes y el Beneficiario Controlador
- Tema 3: Taller Práctico de Avisos ante la UIF
- Tema 4: Enfoque Basado en Riesgo (EBR) y el Manual PLD/FT
- Tema 5: Régimen Sancionador 2026 y Visitas de Verificación

### DIRIGIDO A

Este taller está especialmente diseñado para todos aquellos profesionales y entidades que, por la naturaleza de sus funciones o actividades, tienen obligaciones directas e indirectas bajo la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI).

El público ideal incluye:

- **Sujetos Obligados:** Personas físicas y morales que realicen **Actividades Vulnerables** (inmobiliarias, notarios, joyeros, comercializadores de vehículos, servicios profesionales independientes, etc.).
- **Encargados de Cumplimiento:** Oficiales de cumplimiento, responsables PLD/FT y personal designado para la atención de la LFPIORPI.
- **Áreas de Control y Liderazgo:** Directores Generales, Gerentes, Contadores, Auditores y Abogados corporativos.
- **Asesores Externos:** Consultores, Contadores Públicos y Fiscalistas que brinden servicio a empresas sujetas a la Ley Antilavado.